



BOLIVIA



## REQUERIMIENTO DE PERSONAL

### DIRECTOR DE ÁREA PROTEGIDA

El **SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SERNAP)**, entidad Desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, invita a profesionales a participar de la presente convocatoria pública para la selección y contratación de Director (a) del Área Protegida/AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO EL PALMAR

REF.	NOMBRE DEL CARGO	LUGAR DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	DIRECCIÓN Y FECHA DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACION
003/2022	DIRECTOR AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO EL PALMAR	Área de Recursos Humanos de la Oficina Central del SERNAP (Calle Francisco Bedregal N° 2904 –Zona Sopocachi Planta Baja – La Paz – Bolivia)	Hasta el día 31 de agosto a horas 16:30.	La apertura de sobres se realizará en las oficinas del Área Protegida (Municipio de Presto) El 1 de septiembre a horas 10:30 a.m. apertura de sobres y 2 de septiembre a horas 8:30 a.m. evaluación.

**NOTA:** La apertura de sobres se realizará a las 10:30 am del día 1 de septiembre del año en curso.

**MAYOR INFORMACION:** En el sitio web [www.sernap.gob.bo](http://www.sernap.gob.bo), REQUERIMIENTO DE PERSONAL SERNAP-DA-RRHH N° 002/2022 y/o a la Dirección de Planificación: 2426304 - Int. 224.



#### FORMATO PRESENTACION DE PROPUESTA:

El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

Señor

Teodoro Mamani Ibarra

**DIRECTOR EJECUTIVO - SERNAP**

(Nombre de la referencia y el puesto al que postula)

Remitente: (nombre del postulante)

N° de Celular



#### SEDE DE FUNCIONES:

La sede de funciones del Director de Área, será en el Departamento de Chuquisaca, Municipio de Presto en la jurisdicción del Área Protegida - AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO EL PALMAR"





## **PERFIL DIRECTOR DEL AREA PROTEGIDA**

### **AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO EL PALMAR**

#### **1. INFORMACIÓN DEL PUESTO**

**1.1 Título del puesto:** Director de Área Protegida

**1.2 Lugar de trabajo:** Departamento de Chuquisaca, en Jurisdicción del Área Protegida – AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO EL PALMAR

**1.3 Dependencia:** El Director del Área Protegida depende de la Dirección Ejecutiva y Dirección de Planificación y reporta directamente relacionado al personal dependiente del Área Protegida al Responsable de Recursos Humanos y Dirección Administrativa para aspectos de control y seguimiento.

#### **2. FORMACIÓN ACADÉMICA:**

Estudios a nivel licenciatura en ciencias agronómicas y zootecnia, forestales, sociales, económicas y financieras, ambientales, políticas, biológicas y ramas afines, con Título en Provisión Nacional (Excluyente).

Diplomado o maestría en gestión pública, gestión ambiental y/o de proyectos (Excluyente)

#### **3. EXPERIENCIA:**

##### **3.1 EXPERIENCIA GENERAL:**

Experiencia general mínima de 5 años en temas referidos al manejo de recursos naturales, administración y gestión de proyectos a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional (Requisito Indispensable).

##### **3.2 EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECÍFICA**

Experiencia Específica de 3 años en:

- Experiencia en planificación estructura y operativa, en seguimiento y evaluación de programas y proyectos.
- Experiencia de trabajo en proyectos de conservación y de desarrollo rural.
- Experiencia de trabajo con organizaciones de base (indígena, campesina u originaria).
- Experiencia de trabajo con gobiernos municipales urbanos, rurales y otros actores sociales rurales.
- Experiencia de trabajo en gestión pública y gestión administrativa.
- Experiencia en manejo y/o supervisión de recursos humanos.
- Experiencia en gerencia de proyectos en manejo de recursos naturales y/o ambientales.





#### 4. CONOCIMIENTOS

- Ley 1178 de administración y control gubernamental.
- D.S. 23318-A Reglamento de Responsabilidad por la Función Pública.
- Políticas Públicas
- Ley 004 de lucha contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas Marcelo Quiroga.
- Conocimientos sólidos de la Ley del Medio Ambiental y normas ambientales sectoriales de Tierra – Territorio y Recursos Naturales.
- Reglamento General de Áreas Protegidas.
- Conocimientos en Emergencias y Desastres.
- Conocimientos en Monitoreo Ambiental

#### 5. REQUISITOS EXCLUYENTES

##### 5.1 PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

- a) Formulario Único de Postulación (Recabar en RRHH SERNAP)
- b) Fotocopia de Cédula de Identidad.
- c) Fotocopia de Libreta Militar (Varones)
- d) Certificado de Nacimiento Original Actualizado (Estado Plurinacional).
- e) Certificado Original de antecedentes (FELCC).
- f) Certificado Original de antecedentes penales original (REJAP).
- g) Certificado de No Violencia original (SIPPASE)
- h) Certificado de Idioma Nativo
- i) Solvencia Fiscal
- j) Certificado de incompatibilidad y doble percepción (Recabar en RRHH SERNAP)

**Nota.-** Los postulantes que cumplan con la evaluación de formación, experiencia general, específica y conocimientos (adjuntar documentación respaldatoria); así como la presentación de documentos solicitados en el punto 5.1, se habilitan para el examen y entrevista.

La documentación presentada debe estar debidamente foliada.

El postulante adjudicado al cargo será sujeto a la evaluación en cuanto al desempeño sus funciones de manera periódica, conforme establece la normativa vigente.



*Teodoro Mamani Ibarra*  
Teodoro Mamani Ibarra  
DIRECTOR EJECUTIVO  
SERNAP - MMAYA